

#suplicándole, se sirva dar cuenta
con ella al Sr. Gobernador del
Estado, para su Superior co-
nocimiento, presentándole omi-
nias atenta consideración y
aprecio.

Libertad y Constitución.

C. Riv. del Sup. } Garza García Agosto 2 de 1902
Gov. del Estado. } M. González
Monterrey

Número 126 Suplico a Uld. se sirva pre-
venir al C. Atelicio Reina que
al siguiente día después de no-
tificado comparezca ante este de-
mi cargo, a pagar en la Tesorería
Municipal lo que adeuda por el ra-
mo de degüello; apercibiéndolo
de que si no comparece, se pro-
cederá en su contra conforme a
la Ley de deudores morosos; es-
tando Uld. seguro de que yo ha-
ré otro tanto en iguales ó dis-
tintos casos cuando sus apre-
ciables letras sea.

Lib. y Const.

Garza García Agosto 8 de 1902
M. González

C. Alc. 1.º Const. l. de

Monterrey